



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaria de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura “Higiene Industrial” (51080006) del curso académico “2015-2016”, de los estudios de “Máster Universitario en Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales”.

Regina M^a Nicaise Fito

Gestora de Centro

Código:PFIRM6846IVJVCeSVD4CWICEa+YVjF.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	26/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM6846IVJVCeSVD4CWICEa+YVjF	PÁGINA	1/4



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Higiene Industrial"**

M.U.en Seguridad Integral en la Industria y Prevención Riesgos Laborales

Departamento de Química Analítica

Escuela Politécnica Superior

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	M.U.en Seguridad Integral en la Industria y Prevención Riesgos Laborales
Año del plan de estudio:	2010
Centro:	Escuela Politécnica Superior
Asignatura:	Higiene Industrial
Código:	51080006
Tipo:	Obligatoria
Curso:	1º
Período de impartición:	Cuatrimestral
Ciclo:	2
Área:	Química Analítica (Área responsable)
Horas :	112.5
Créditos totales :	4.5
Departamento:	Química Analítica (Departamento responsable)
Dirección física:	FACULTAD DE FARMACIA, C/ PROFESOR GARCÍA GONZÁLEZ, S/N 41012 - SEVILLA
Dirección electrónica:	

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

Conocer la legislación y normativa específica en materia de Higiene Industrial. Disponer de los conocimientos técnicos suficientes para realizar evaluaciones de riesgos y plantear medidas correctoras ante riesgos de naturaleza química, física o biológica.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

- G01: Capacidad para el trabajo en equipo interdisciplinar.
- G02: Capacidad para analizar, evaluar y sintetizar ideas propias de una manera crítica.
- G03: Capacidad de comunicación, mediante la exposición oral, a través de la palabra y la imagen, y escrita de las conclusiones obtenidas del análisis de supuestos prácticos y elaboración y presentación de informes técnicos con distintos enfoques.
- G05: Conocer los principios de respeto al medio ambiente y saber aplicarlos en su trabajo.
- G06: Saber usar las tecnologías de la información y saber aplicar las innovaciones sociales y tecnológicas a sus proyectos

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	26/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM6846IVJVCeSVD4CWICEa+YVjF	PÁGINA	2/4

- G07: Capacidad de búsqueda, análisis y selección de la información.
 G08: Capacidad para la organización y la planificación.
 G09. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
 G10: Saber reconocer los principios de diversidad, multiculturalidad y eliminación de barreras, para aplicarlos en sus trabajos.
 G12: Conocer y saber aplicar los principios éticos y deontológicos en el desempeño de su actividad.
 G14. Capacidad para resolver problemas y aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas en su campo y área de especialización.
 G15: Conocer los principios de seguridad integral y saber aplicarlos a sus proyectos.
 G16. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
 G17. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios; procedentes de distintas disciplinas: legales, técnicas, científicas y ambientales y
 G18. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
 G19. Desarrollar en los alumnos la capacidad para su implicación en actividades relacionadas con la investigación y la innovación científica y tecnológica.

Competencias específicas

- E01. Conocer la relación entre condiciones de trabajo y salud. Conocer y analizar los principales problemas de salud laboral. Conocer las diferencias entre accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y enfermedades relacionadas con el trabajo.
 E02. Conocer las bases biológicas y sanitarias de la prevención, los principios de la medicina del trabajo con fines preventivos, los fundamentos de la promoción de la salud en el mundo laboral y las actividades del servicio médico. Saber aplicar primeros auxilios.
 E03. Conocer la legislación en salud laboral y estar en condiciones de poder seguir sus actualizaciones. Comprender el sistema de responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales.
 E06. Conocer la legislación y normativa específica en materia de Higiene Industrial. Disponer de los conocimientos técnicos suficientes para realizar evaluaciones de riesgos y plantear medidas correctoras ante riesgos de naturaleza química, física o biológica.
 E14. Aprender a elaborar un plan de prevención.
 E16. Comparar, seleccionar y concebir alternativas técnicas, de carácter general, en el campo de la prevención.
 E17. Capacidad para identificar, evaluar y controlar los factores de riesgo laboral más representativos.
 E18. Conocer los procesos de trabajo analizando los riesgos asociados a los mismos.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Tema 1. Higiene industrial: conceptos objetivos y normativa específica.
 Tema 2: Toxicología laboral.
 Tema 3: Agentes químicos: características, efectos sobre el organismo, evaluación de la exposición y principios generales de actuación. Medidas de protección colectiva e individual.
 Tema 4. Agentes físicos: características, efectos, evaluación y control de riesgos.
 Tema 5: Agentes biológicos: efectos, evaluación y control.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 22.0

Horas no presenciales: 90.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Consistirán en una exposición contenidos teórico-prácticos de la asignatura impartidos en aula, laboratorio e instalaciones externas a cargo de los profesores participantes y conferenciantes invitados. Se fomentará la participación del alumno mediante cuestiones que generen debate y ejemplos extraídos de la realidad que permitan comprobar la comprensión, por parte del alumno, de los contenidos de la asignatura. Las clases estarán soportadas por el uso de presentaciones en PowerPoint en las que se mostraran equipos, informes, fotografías, etc., que ayudaran a una más fácil comprensión de las materias de la asignatura.

Competencias que desarrolla:

- G01: Capacidad para el trabajo en equipo interdisciplinar.
 G05: Conocer los principios de respeto al medio ambiente y saber aplicarlos en su trabajo.
 G06: Saber usar las tecnologías de la información y saber aplicar las innovaciones sociales y tecnológicas a sus proyectos
 G07: Capacidad de búsqueda, análisis y selección de la información.
 G09. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
 G14. Capacidad para resolver problemas y aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas en su campo y área de especialización.
 G16. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o

Código:PFIRM6846IVJVCeSVD4CWICEa+YVjF. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	26/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM6846IVJVCeSVD4CWICEa+YVjF	PÁGINA	3/4

poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

E01. Conocer la relación entre condiciones de trabajo y salud. Conocer y analizar los principales problemas de salud laboral. Conocer las diferencias entre accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y enfermedades relacionadas con el trabajo.

E06. Conocer la legislación y normativa específica en materia de Higiene Industrial. Disponer de los conocimientos técnicos suficientes para realizar evaluaciones de riesgos y plantear medidas correctoras ante riesgos de naturaleza química, física o biológica.

Exámenes

Horas presenciales: 0.5

Horas no presenciales: 0.0

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Asistencia y examen escrito

Evaluación alternativa:

Asistencia.

Examen escrito de pruebas objetivas teórico-aplicadas.

Evaluación final:

Examen escrito sobre contenidos teóricos y resolución de supuestos.

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	26/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM6846IVJVCeSVD4CWICEa+YVjF	PÁGINA	4/4